

FORMATO RESOLUCIÓN DIRECTORIAL 008-2004-EF/68.01

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE FORMAN PARTE DE COOPERACIONES TÉCNICAS ASOCIADAS Y/O PROGRAMAS DE APOYO EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DESTINADAS A APOYAR LA BALANZA DE PAGOS

[La información registrada en este documento tiene carácter de Declaración Jurada]

1. NÚMERO DEL PIP

004-2004

2. NOMBRE DEL PIP

APOYO A LA REFORMA DE LOS PROGRAMAS DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

3. CONTRATO DE PRÉSTAMO DE APOYO A LA BALANZA DE PAGOS

Nombre

REFORMA DE PROGRAMAS DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Número

PE-0247

Entidad Financiera

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

4. RELACIÓN DEL PIP CON EL CONTRATO DE PRÉSTAMO DE APOYO A LA BALANZA DE PAGOS

El proyecto proveerá asistencia técnica a los sectores correspondientes para la preparación, ejecución y consolidación de las reformas acordadas en el préstamo de apoyo a la balanza de pagos, las cuales permitirán aumentar la equidad y la eficiencia de la política social mediante el mejoramiento de la información para aumentar la progresividad del gasto, la optimización del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas, así como la sensibilización de actores para la puesta en marcha de las reformas.

5. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA (Ver Anexo SNIP -01)

FUNCIÓN  
PROGRAMA  
SUBPROGRAMA

03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0019 PLANEAMIENTO PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y CONTABLE

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento  
Provincia  
Distrito

MULTIDEPARTAMENTAL
MULTIPROVINCIAL
MULTIDISTRITAL

7. UNIDAD EJECUTORA DEL PIP

Nombre de la Entidad  
Sector  
Pliego  
Persona Responsable  
Cargo

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS SECTORIALES (UCPS)
ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
AIDA AMÉZAGA MENÉNDEZ
JEFA DE LA UCPS

8. ÓBJETIVO DEL PIP

El objetivo del PIP es apoyar el proceso de reforma de los programas de superación de la pobreza y desarrollo de capital humano contemplado por el Gobierno y descrito en el informe de proyecto del préstamo sectorial (PE-0247) el cual tiene como meta fundamental mejorar la eficiencia, eficacia y equidad de gasto social en un contexto de descentralización, así como consolidar la red de protección social para los más pobres.

6.07

9. DESCRIPCIÓN DEL PIP

El PIP busca apoyar mediante asistencia técnica, en el diseño e implantación de reformas en programas sociales, siendo sus objetivos específicos: (1) promover el fortalecimiento técnico para el proceso del censo, (2) apoyar la implantación del sistema de focalización de hogares, (3) mejorar la gestión de los servicios de educación, (4) apoyar las reformas de los programas nutricionales Infantiles y escolares, así como el mecanismo de administración de transferencias programáticas, (5) fortalecer la red de protección social, (6) apoyar la gestión de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas, y (7) promover acciones para el mercadeo social.

10. PERÍODO DE EJECUCIÓN

2005 a 2010



11. PRESUPUESTO POR COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES (en millones de US\$)

Componentes y Subcomponentes		Aporte Externo	Aporte Local	TOTAL
1	Fortalecimiento tecnico para el proceso del censo	911,267	489,267	1,400,534
2	Apoyo a la implantación del Sistema de Focalización de Hogares	2,873,983	1,264,483	4,138,466
3	Mejoramiento de la Gestión de los Servicios de Educación	-	-	-
4	Apoyo a las reformas de los programas nutricionales, alimentación escolar y mecanismo de administración de transferencias programáticas	385,000	165,000	550,000
5	Fortalecimiento de la Red de Protección Social	140,000	60,000	200,000
6	Apoyo a la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas	989,750	296,250	1,286,000
7	Consulta y mercadeo social	-	-	-
	Auditoría	-	-	-
	Subtotal	5,300,000	2,275,000	7,575,000
	Sin Asignación Específica	-	-	-
	Costos Financieros	-	-	-
	Total del financiamiento requerido (*)	5,300,000	2,275,000	7,575,000

Comentarios

(\*) Montos redondeados a dos decimales

12. CUADRO DE UNIDADES TÉCNICAMENTE RESPONSABLES POR COMPONENTES

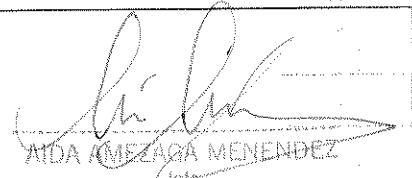
Componentes y Subcomponentes		Tiempo Estimado de ejecución (años)	Unidades Técnicamente Responsables del PIP
1	Fortalecimiento tecnico para el proceso del censo	6	INEI
2	Apoyo a la implantación del Sistema de Focalización de Hogares	6	DGAES
3	Mejoramiento de la Gestión de los Servicios de Educación	6	MINEDU
4	Apoyo a las reformas de los programas nutricionales, alimentación escolar y mecanismo de administración de transferencias programáticas	6	MIMDES
5	Fortalecimiento de la Red de Protección Social	6	MTPE
6	Apoyo a la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas	6	UCPS

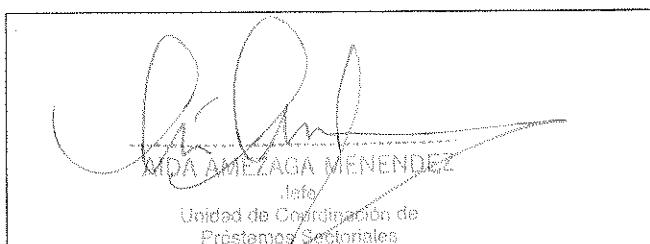
Comentarios

13. FECHA DEL FORMATO

05/01/2010

14. INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAMENTE RESPONSABLES DEL PIP

14.1	Entidad	UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS SECTORIALES	 <b>AIDA AMÉZAGA MENÉNDEZ</b> <small>fecha:</small> Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales Firma y Sello del Responsable de la entidad
	Sector	ECONOMÍA Y FINANZAS	
	Pliego	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
	Responsable	AIDA AMÉZAGA MENÉNDEZ	
	Cargo	JEFA DE LA UCPS	
	Dirección Postal	JR. JUNÍN N° 319 - PISO 3 - LIMA	
	Teléfonos	426-9452	



FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PIP

Los anexos y formatos se actualizan periódicamente y son publicados en la página web de la DGPM : <http://ofi.mef.gob.pe>